

Administración Local

Ayuntamientos

MANSILLA DE LAS MULAS

Resolución aprobada por la Junta de Gobierno Local el día 12 de abril de 2018, por la que se convoca la licitación de actividades lúdicas en Jornadas Medievales en Mansilla de las Mulas año 2018, mediante procedimiento abierto con un único criterio de valoración - el precio:

1.-Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de la documentación e información:

1. Dependencia: Oficina General.

2. Domicilio: plaza del Pozo, número 12.

3. Localidad y código postal: Mansilla de las Mulas – 24210.

4. Teléfono: 987311800.

5. Fax: 987 311810.

6. Correo electrónico: registro@ayto-mansilla.org.

7. Dirección de Internet de perfil del contratante: www.ayto-mansilla.org – perfil del contratante.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el mismo día de la fecha de fin de plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 20180412.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Administrativo de prestación de servicios.

b) Descripción: actividades lúdicas Jornadas Medievales año 2018 en Mansilla de las Mulas.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.

d) Lugar de ejecución: Mansilla de las Mulas.

e) Plazo de ejecución: los días 21 y 22 de julio de 2018.

f) Admisión de prórroga: no procede.

g) Establecimiento de acuerdo marco: no procede.

h) Sistema dinámico de adquisición: no procede.

i) CPV 92300000-4, "Servicios de entretenimiento".

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto con el precio como único criterio de valoración.

c) Subasta electrónica: no procede.

d) Criterios de adjudicación: el precio.

4. Valor estimado del contrato: 21.780,00 €, (IVA del 21% incluido).

5. Presupuesto base de licitación: 21.780,00 €.

6. Garantías exigidas:

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del presupuesto de licitación, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no procede.

b) Solvencia:

Solvencia económica.

Declaración apropiada de entidad financiera y seguro de indemnización por riesgo profesional.

Solvencia técnica.

Mediante los 2 siguientes medios:

1/ Una relación de los principales servicios o trabajos realizados análogos al objeto del contrato en los últimos 3 años.

2/ Descripción de medios personales y técnicos para prestar el contrato.

c) Otros requisitos específicos: no procede.

d) Contratos reservados: no procede.

La acreditación de los requisitos de actitud, capacidad de obrar y solvencia en el momento de la presentación de ofertas puede ser sustituida por la firma de la declaración contenida en el Anexo III del pliego de cláusulas, sin perjuicio de que habrá de aportarse de forma específica por quien sea requerido por el Órgano de Contratación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14 horas del décimo quinto día natural a contar a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y en el perfil del contratante, si dicho plazo finalizara en sábado o festivo será prorrogado hasta el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: exclusivamente.

1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento.

2. Domicilio: plaza del Pozo, número 12.

3. Localidad y código postal: Mansilla de las Mulas - 24210.

4. Dirección electrónica: registro@ayto-mansilla.org.

d) Admisión de variantes: no.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 30 días a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Descripción: Sobre A.

b) Dirección: plaza del Pozo, 12.

c) Localidad y código postal: Mansilla de las Mulas - 24210.

d) Fecha y hora: 14.00 horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al *Diario Oficial de la Unión Europea*: no procede.

12. Otras informaciones: ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Mansilla de las Mulas, a 24 de abril de 2018.—El Alcalde, José Luis Méndez García.

10977

77,50 euros